

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO
CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	1.50	4.50	9.00	18.00
Provincias	1.75	5.00	10.00	20.00
Extranjero	3.50	10.00	20.00	40.00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.30 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 a 50	0.20 p.

†

EL EXCMO. SEÑOR

Don Manuel J. Rodríguez - Acosta de Palacios

JEFE DEL PARTIDO CONSERVADOR DE ESTA PROVINCIA

Falleció piadosamente en el Señor el día 14 de Julio de 1912 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

R. I. P.

El Excmo. Sr. D. Antonio Maura y Montaner, la Comisión ejecutiva del partido, los Senadores y ex-Senadores, Diputados y ex-Diputados Conservadores por la provincia y el partido Conservador de ella, tienen el honor de invitar á sus numerosos amigos á las solemnes honras fúnebres que en sufragio por el eterno descanso del alma del finado habrán de celebrarse en esta Santa Iglesia Catedral el sábado 27 de los corrientes á las once de su mañana, por cuyo favor les quedarán altamente reconocidos.

Granada 24 de Julio 1912

La protección á la infancia

En Italia, y en la antigua capital del Reino Sardo, base de la gran nacionalidad moderna, va á celebrarse el segundo Congreso nacional de protección á la infancia.

En este Congreso se va á tratar, entre otros temas, de los medios prácticos de prevenir la delincuencia de los menores, corrigiéndolos y educándolos cuando han llegado á ser delincuentes, creando Tribunales especiales para juzgarlos y patronos de beneficencia para recoger á los que han delinquido y mejorarlos, así como también á los que se encuentran abandonados por olvido ó por negligencia ó culpa de sus padres.

En Italia se presta especial atención á estas cosas, y así han dado sus hombres de ciencia tan gigantescos pasos, tanto en la ciencia penal ó criminología, como en las psíquicas y sociales, pudiendo decirse que van á la cabeza del mundo civilizado, en la materia.

Cuidar de los niños, educarlos, hacerlos aptos para la vida social y más que aptos útiles á la misma, es una labor hermosa y meritoria, porque los niños, según frase de la psicóloga sueca Ellen Key, representan el patrimonio más precioso del Estado, porque en ellos se encarna el porvenir.

La regeneración del niño y la de la mujer, escribe otro no menos meritorio hombre de ciencia, maestro en las ciencias y psicológicas, Lino Ferriani, constituye las dos grandes bases de la moderna civilización; y aunque este tema no es nuevo, como es eterno, porque siempre habrá mujeres y habrá niños mientras la Humanidad subsista, será siempre de rigurosa actualidad, por lo cual hay que dedicarle toda la atención posible, así la del pensador como la del hombre de acción, la del psicólogo como la del jurista, la del hombre de Estado como la del economista, porque ese tema encierra en sí el gran problema, la gran cuestión de la educación social, y hay que educar bien á la mujer para que pueda á su vez educar al niño; porque no en balde dijo Mazzini, «que mal puede ser educador quien no pudo, ni supo, educarse».

En nuestras manos está, pues, formar la sociedad futura, que será lo que queramos que sea. Y por esa solidaridad indescartable que entre sí tienen las diversas y sucesivas generaciones humanas, tenemos estrecha obligación de emplear los mayores esfuerzos de que dispongamos para que aquella sociedad sea perfectamente educada, único medio de que sea útil y tenga una acción fecunda en su labor psíquica y económica, para sí misma y para la que sucede á quien, á su vez, debe educar con el mismo cuidado y esmero que ella lo fué, y con mayor aún si cabe, para que así unas á otras se vayan educando y preparando para sostener con buen resultado la lucha por la existencia.

Véase, pues, si son de importancia estos Congresos como el que va á celebrarse en Turín, y si las demás naciones civilizadas debieran seguir el ejemplo de Italia, cumpliendo así con un gran deber.

LOS CLAMORES DE ESPAÑA

EL ÉXODO ESPAÑOL

Unas cifras oficiales sobre la emigración realizada por el puerto de Vigo durante el primer semestre del año actual han infundido al comentarista periodístico. Cuando se ve á nuestros partidos políticos luchando por verdaderas futilidades, cuando se advierte el aparatoso fragor de batallas entabladas por un matiz constitucional, cuando se observa que la vida política española está interrumpida durante años por el matrimonio civil ha de ir ó no precedido de la declaración del interés de no profesar la religión católica ó otras cosas de este fuste, se piensa irremisiblemente que, ó todos los demás problemas de España están resueltos, por que apelamos á tales simplezas para entretenernos políticamente, ó las

masas que de buena fe se lanzan á tales

refriegas están compuestas de idiotas.

Elija quien quiera entre ambos extremos. La realidad dice que los demás problemas, los fundamentales, los vitales, no solo están sin resolver, sino que cada día se agravan. De vez en cuando, unos hechos, unas cifras, son como un alabonazo que la vida hace sonar en los espíritus para que éstos se despierten. Y uno de esos alabonazos, el más sonoro, el más significativo para quien sepa desentrañar sus vibraciones, se repite con frecuencia: es la cifra de la emigración.

Las estadísticas oficiales dan ya sumas superiores á 160.000, en rápida progresión creciente. Y en esas cifras no están comprendidas: la emigración que se realiza por Gibraltar, que es la mitad de la que después las provincias andaluzas; ni la que se efectúa por Lisboa, que la recoge de Galicia y Extremadura; ni la que trasporta la nave francesa para embarcar en Burdeos y Marsella; ni la clandestina, ni la que se verifica sin previa declaración de los emigrantes. Hasta qué cifra alcanzará en España la verdadera emigración?

Pero no es eso lo aterrador: lo lastimoso es que en ocho años la emigración oficialmente comprobada ha seguido una gradación progresiva, desde veintitantos mil, á más de ciento sesenta mil; que la de un solo año, el 1910, superó á la del precedente en cerca de cincuenta mil. Otros ocho años de este curso, y já qué cifra alcanzará el éxodo de nuestra población!

Si descomponemos esta cifra veremos que la inmensa mayoría de los emigrantes proviene del campo. Pero del campo hay otra emigración que no aparece en los números: es la que va á las ciudades, produciendo la congestión de éstas y ocasionando al proletariado urbano la crisis de trabajo que sufre. El campo se despuebla. Y la despoblación del campo implica el seguro encarecimiento de las subsistencias y la depresión de la demanda de artículos industriales. Es decir, que este proceso anuncia, indefectiblemente, para un futuro próximo la horrible carestía de la vida, el para forzoso de millares de hombres y la paralización de la industria y del tráfico.

Quienquiera que haya estudiado el proceso de la vida de España en el siglo XVII se intimidará ante la absoluta semejanza del camino que sigue la España actual y el que siguió entonces. En el siglo XVI España estaba relativamente bien poblada; entonces eran famosos sus paños de Segovia, sus sederías de Granada, sus pieles de Córdoba, sus damasquinados de Toledo, tantas industrias como anunciaron un renacimiento económico, frustrado, por desventura, en el siglo siguiente. También eran nombradas ferias como la de Medina del Campo y la de Burgos, centro de contratación universal. Todavía á principios del siglo XVII había en los puertos españoles cerca de mil barcos.

Más durante el curso de ese siglo, la gente campesina comenzó á sentir hambre; se embarcó para América ó se refugió en las ciudades. Las industrias de éstas se encontraron faltas de clientela y murieron. El crecimiento de la población se contuvo. Afirma un escritor inglés que durante ese siglo marcharon á América dos millones de españoles, lo que da un promedio de 20.000 emigrantes anuales nada más; pero la miseria que se reflejaba en la emigración había aumentado también la mortalidad, como la está aumentando ahora. Y al final de ese siglo XVII, nuestra población había descendido á unos seis millones.

Se duda de que ese va á ser nuestro paradero si seguimos el actual camino? Pues ahí está el último Censo. En los diez años primeros de este siglo, en los cuales hubo algunos de copiosa repatriación, como los de 1900 y 1901, y de cierta prosperidad económica, como de 1902 á 1905, la población de España solo aumentó en un 2 por 100. El desarrollo normal en los Estados Unidos ha sido de 40 por 100 cada diez años. En la misma

década, el crecimiento de Alemania ha

sido del 100, y aun se alarman porque se ha atenuado el movimiento de avance. En España, el 2 por 100 tan solo en una década en que la cifra más alta de emigración fué de 120.000, y hemos comenzado la segunda década del siglo 160.000, que tienden á aumentar!

Pero sabemos que en España, como en todos los países ignorantes y pobres, la natalidad es relativamente alta; de suerte que esa lentitud en el desarrollo de la población no puede atribuirse á falta de nacimientos, sino á la emigración y á la mortalidad. Y aumentando éstas, como lo revelan las estadísticas; creciendo la depauperación fisiológica de la raza, según lo muestran los estudios y observaciones, hechos no solo en este último, sino en muchos anteriores reclutamientos militares, bien puede afirmarse que ese 2 por 100 quedará anulado y que en esta década, que sus estadísticas previas nos plantean problemas de conciencia y cuestiones de forma de gobierno, empezará el retroceso de la población española, se habrá iniciado francamente el camino de la población.

Esto es triste; pero hay una cosa más triste aún. Y es que este proceso se viene desenvolviendo cuando ya no tenemos preocupaciones coloniales, cuando la cantinela constante es nuestra reconstitución y en doce años de absoluta paz interior. Lo cual indica que ni los gobernantes ni los partidos tienen la menor idea de los problemas llamados á resolver ni de los remedios adecuados; ó que si la tienen, en el curso de estos años han fracasado, puesto que el mal sigue aumentando. No hay, por consiguiente, la menor razón para abrigar esperanzas de que acierten, mientras perseveren en los mismos errores y con idénticos prejuicios.

Forzosamente, aun cuando el ánimo sea optimista, aun cuando una voz interior que tal vez sea la voz de nuestro anhelo nos diga que esta enfermedad que padecemos no es mortal, sino accidente pasajero de que el pueblo español convalecerá, las reflexiones que inspire la consideración serena de estos números y su contraste con la obra gobernante tienen que ser muy dolorosas y han de barrer del espíritu toda esperanza que no se fie á lo imprevisto, lo casual, lo provincial, si se quiere, manifestado por un estremecimiento de las almas ó por una convulsión de la sociedad.

BALDOMERO ARGENTE

Cuento

La cabeza del mendigo

La lucha era encarnizada. De un lado y otro lado no cesaba el fuego, y los combatientes avanzaban, sin temor á la boca de los cañones con que ambos tenían cubierta la línea.

A las pocas horas el combate se generalizó de tal modo, que puede decirse que se batían cuerpo á cuerpo.

En medio de la pelea, dos figuras se encontraron cara á cara; las dos sujetaban con fuerza entre sus manos la bandera patria, y á las dos asaltó la misma idea: apoderarse de la bandera contraria.

No tan fácil cae la insignia sagrada de un regimiento, por cuyo honor y defensa lucha un puñado de hombres.

Una lluvia de sablazos, gritos, interjecciones, sangre que mancha el suelo, todo sucedió en un segundo.

Al final de la batalla, cuando vencidos y vencedores abandonaron el terreno, los unos huyendo y los otros como perseguidores quedaron en el suelo unos pedazos de paño, rojos y blancos, restos de las banderas disputadas hasta la muerte por sus poseedores.

Una hora después, un pobre mendigo, descalzo los pies y la cabeza al aire, apoyado en un garrote, se sentaba en un ribazo del terreno, para dar descanso al cuerpo extenuado por el hambre.

Tendió la vista á su alrededor y se halló dueño del botín de guerra.

A unos dos metros, una mochila acri-

billada á balazos, dejaba ver los restos de un pan.

Se fué á ella y en el fondo encontró también una petaca de tabaco y papel de fumar.

Sació el apetito, fumó, y ya de retirada, el viento fresco de la tarde, que moría para dejar paso á las sombras, llevó á su cuerpo ramaladas de frío.

A poca distancia de la mochila había unos trapos blancos y rojos.

Cogió los pedazos, los anudó, y sirviéndose de ellos como de pañuelos, cubrió su cabeza, y apoyándose en el garrote siguió de nuevo su peregrinación.

Cubierto de andrajos, próximo á la muerte, el último rayo de luz del día se reflejaba en su cabeza.

El desgraciado ignoraba que se cubría con el ideal de dos naciones.

ANTONIO PASO

De Política

Los políticos, siempre impacientes, vienen hablando desde hace días de la jefatura del partido conservador en la provincia de Granada; y algunos periódicos locales se han creído ya en el caso de reflejar las impresiones de los círculos.

La opinión ha acogido las informaciones con sorpresa, por entender que aún es prematuro abordar el tema, que hubiera estado en sazón dentro de algunas semanas. Pero en fin, ya que se ha emprendido ese derrotero, bueno será que nosotros también tratemos del asunto, reflejando el criterio del público imparcial y desinteresado, que disciere y juzga con entera independencia y ecuanimidad.

Es innegable que para la jefatura se dan varios nombres: el exdiputado por Motril Sr. Márquez; el Magistrado del Supremo Sr. Marín de la Bárcena; el senador vitalicio señor Conde de Agrela; pero todo ello sin más base ni fundamento que el desseo de algunos de los deudos ó amigos que aquellos tienen en Granada.

En cambio, el nombre de D. Manuel Rodríguez Acosta y González de la Cámara encuentra eco en todas partes y el instinto y la inspiración populares, lo señalan como jefe del partido conservador, cuya designación está muy próxima.

No es para nosotros un secreto que así lo pensaban y querían desde hace mucho tiempo importantes y valiosísimos elementos conservadores de Granada y la provincia, para cuando las circunstancias demandaran é impusieran la solución.

Por otra parte, la opinión neutra ve gustosa que á la jefatura vayan unidos el apellido, el prestigio, los poderosos medios de acción del ilustre político recientemente fallecido.

Es una aspiración legítima que las jefaturas políticas sean locales, radiquen entre nosotros, para que así puedan ejercer de manera directa su acción beneficiosa sobre los intereses generales de la provincia; y á todos resulta simpático que el jefe, lejos de tener historia política que tantas veces engendra desilusiones, ofrezca las esperanzas que acompañan á los arrestos y energías de la juventud, capaz de emprender orientaciones que arraiguen gratamente en la opinión.

Y si se confirmara la noticia acogida por un colega, de que se declarará la vacante de diputado á Cortes por la circunscripción y que será elegido para este puesto don Manuel Rodríguez Acosta y González de la Cámara, qué mayor demostración de que en pro de la jefatura de éste ha resultado el jefe supremo del partido, D. Antonio Maura?

LA PUBLICIDAD, por lo tanto, recoge la opinión y sentir general de los granadinos, diciendo que el jefe ha de ser el actual Vicepresidente de la Diputación provincial.

Y entendemos que así como su ilustre padre (q. e. p. d.) estuvo siempre comprometido, de perfecto acuerdo con el señor Marqués de Portago, con el hijo seguirá una inteligencia leal, fraternal y estrechísima.

Café COLON

Fiquisimos helados
Mantecado de Paris.
Espuma de café.
Crema á la vainilla y Melocotón
Granizados.—Limón, Naranja, Almendra y Café con leche.—Barquillo
Parísien.—Servicio á domicilio.

TRIBUNA LIBRE

TOMAR EL THE

Sr. Director:
¿Porqué le daría un the, el domingo pasado, D. Juan Ramón La-Chica al Conde de Agrela?

Esta es la pregunta maligna que en los desnutridos círculos se dirigen mutuamente los políticos que presumen de perspicaces.

El vulgo se queda también confuso, no política, sino ortográficamente, pues la generalidad toma *te* con aguardiente; nunca con *ache*.

Para un botánico, el *te* es una planta dicotiledónea y polipétala, de la familia de las *teáceas*; para los profanos, una yerba cuya infusión aplaca los retortijones intestinales; todo esto, cuando se trata del *te* sencillito, que se bebe como se hace y se escribe como se pronuncia.

El *the* con *ache* es cosa muy distinta. Para los ricos, un motivo de reunión y entretenimiento; para los políticos, un medio de aproximarse, ponerse al habla y procurar entenderse. Al menos, así lo suponen los que tanto hablan del *the* de San Jerónimo, mientras toman café en Colón á la una de la tarde.

En un *the*, el *te* es lo de menos. Este es barato; aquel puede salir muy caro. Para darlo, hay que ofrecer muchas pastas, lo que envuelve la idea de *tener pasta*.

La tiene buena el señor Conde de Agrela; cuando en la casa de campo de San Jerónimo aceptó las que se le ofrecían. Respecto á la verdadera taza de *te*, ignorase si la tomó con bizcochos. Créese que el jefe liberal se la dió con leche.

Palomares y Amor y Rico lo saborearon con delicia.

—Tiene un mercadísimo aroma á jefatura—dijeron emocionados.

—A jefatura... liberal—pensó alguien sin decirlo.

—¿...?—preguntó Chinchilla á Juan Pedro.

—No seas *te...merario*—centestó éste.

—¿Cómo no han de comentar estas cosas en los círculos, pretendiendo sacarles la quinta esencia política?

Cada cual puede opinar lo que quiera; en *te...oría*, todo está bien; en la práctica el *the* se redujo á un acto expresivo de afectuosa cortesía.

Lo que ocurre es, que los hombres públicos no pueden ni dar ni tomar *the*, sin que la suspicacia popular ponga las gotas.

Teófilo

Los ingenieros de Caminos

Incompatibilidad de servicios

El ministro de Fomento ha dictado una Real orden sobre la instancia que, firmada por varios ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, se ha presentado en dicho departamento solicitando que se declaren incompatibles los servicios del Estado con los de Empresas y trabajos particulares.

En esta disposición, fijando los preceptos de las ya existentes, se prescribe:

- 1.º Que las autorizaciones para que los ingenieros que estén en servicio activo puedan ocuparse en el de Corporaciones, Empresas ó particulares sólo podrán concederse cuando el trabajo para que se solicite, por su índole especial y por representar tiempo limitado el desarrollo del mismo, no constituya ocupación constante ó permanente.
- 2.º Que en las solicitudes habrán de hacerse constar el trabajo que se va á desarrollar y el tiempo máximo que se invertirá en el mismo.
- 3.º Que ningún individuo podrá obtener más que una autorización en cada año; y
- 4.º Que se declaren caducadas todas las autorizaciones concedidas hasta el presente, pudiendo los interesados si lo estiman conveniente, reproducir sus peticiones con sujeción á los preceptos de esta disposición.

Las casas baratas

Como aclaración á los artículos 11 y 70, número 18 del reglamento de la ley de 12 de Junio de 1911, relativa á la construcción de casas baratas, y á los efectos del art. 57, número 14 de dicho reglamento, se ha dictado por el ministerio de la Gobernación una real orden que publica la *Gaceta* de ayer, y dispone lo siguiente:

—Primer. La aprobación de los estatutos á que se refieren los artículos 11 y 70, número 18 del reglamento de la ley de 12 de Junio de 1911, relativa á la construcción de casas baratas, no tendrá más alcance que el de determinar que en aquellos no hay ninguna disposición que se oponga á los principios generales de la ley y reglamentos mencionados, y que las entidades están legalmente constituidas, pero nunca se entenderá que la Sociedad, cuyos estatutos hayan sido aprobados, tendrá por esta sola circunstancia dere-

cho á disfrutar de los beneficios de la

ley, y especialmente en lo que concierne á las exigencias tributarias y á las subvenciones del Estado, pues para obtener tales beneficios será necesario que acrediten en cada caso reunir las condiciones exigidas por las disposiciones vigentes.

Segundo. En el Instituto de Reformas Sociales se procederá á organizar el registro de las Sociedades constituidas para los fines de la citada ley, conforme á lo que dispone el art. 57, número 14 del reglamento de la misma. A este efecto, las Juntas de Fomento, en los ocho días siguientes á la aprobación de los estatutos de una Sociedad, remitirán al Instituto de Reformas Sociales copia certificada del acuerdo de aprobación y un ejemplar de los mencionados estatutos. Del mismo modo remitirán también copia certificada de las modificaciones que las Sociedades puedan introducir en aquéllas.

TEATRO ALHAMBRA

La función anunciada para hoy es verdaderamente sugestiva.

Tomarán parte en ella, Luisa Mariscal, con sus asombrosas adivinaciones; su profesor Mr. Baylach; *La Niña de los Peñes*, y se despedirá de este público *El Niño de Jerez*.

Mañana, festividad de Santiago, Patrón de España, se darán cuatro secciones, cada una con programa diferente.

Además de la Troupe Japonesa *Chang Ling y Hee*, que debutará el viernes 26 del actual; la Empresa del teatro Alhambra está en negociaciones con la celebrada artista Dora de Valmyer, primer premio de belleza en París, para ofrecer á los granadinos su originalísimo número de proyecciones luminosas.

CAFE IMPERIAL

HELADOS PARA HOGAR
Mantecado de Paris.—Espuma de Café.—Turrón napolitano.—Fresa.
Granizados: Avellana tostada.—Almendra tostada.—Naranja.—Limón.—Café con leche. Servicio á domicilio.

Granada al día

El día 31 de Julio actual termina el plazo para la adquisición de cédulas personales sin recargos, finalizando también dicho día el de la recaudación voluntaria de impuestos sobre alcantarillados, canales, grifos, muestras voladas y segundo trimestre de carruajes de lujo y automóviles.

Las Sociedades por acciones.—Hay en nuestra plaza buen número de Sociedades anónimas por acciones y creamos que puede interesarlas el informe que la Agrupación de entidades de igual índole, constituida en Cataluña, ha elevado al señor presidente de la Comisión de Presupuestos del Congreso protestando contra las exacciones exageradas de que el fisco quiere hacerlas objeto.

Desean las Sociedades anónimas contribuir á las cargas del Estado en la medida que las corresponda equitativamente, y manifiestan que se hallan dispuestas hasta á realizar sacrificios en determinados momentos para aliviar situaciones difíciles del Tesoro, pero entienden que no se puede ni debe recargarlas exageradamente. Admitirían, si ello es preciso, un aumento de 2 por 100, que equivale á lo que se rebaja á las Sociedades mercantiles ordinarias, si bien con carácter de recargo eventual y con la esperanza de que se restablezca la tributación de 6 por 100 sin aumentos; pero no pueden menos de protestar de que se eleven á lo que se ha propuesto los recargos, después de existir el de 1 por 1.000 de timbre y el general de utilidades.

La organización catalana estima lo más acertado el sostener, por ahora, el tipo de 6 por 100 para las Sociedades industriales y el 10 para las demás, siendo el 3 la base de anticipo para las primeras y el 5 para las segundas, con el 1 por 100 de timbre de negociaciones, sin perjuicio de posteriores rebajas, que son indispensables para que los negocios puedan desarrollarse sin dificultades ni agobios.

Las Sociedades anónimas por acciones que en Granada existen deberían estudiar con detenimiento el informe de la Agrupación catalana para adherirse á él si, como parece, se inspira en principios de prudente defensa y en lógicas razones económicas.

Magisterio Primario.—Ayer se reunieron nuevamente los señores maestros que integran la Asociación Provincial del Magisterio granadino, para dar cuenta á la Asamblea de las bases formuladas por la ponencia para proceder con verdadero espíritu democrático en la elección de nueva Junta directiva.

Aprobadas que fueron aquéllas, se proclamó la siguiente candidatura: Presidente de honor y representante de la clase de jubilados y sustituidos, D. Juan Bautista Mata; presidente efectivo, D. Joaquín Jiménez Uceda; vice, Sr. Martínez de Castilla; tesorero, D. Felipe Pérez de Paz; secretario-bibliotecario, D. Angel Rodríguez Alvarez; vice, D. Joaquín Ruiz Castilla; vocal propagandista, Sr. Santos Gutiérrez; vocal 1.º señorita del M ora Valenzuela; 2.º D. Manuel Peñalver y 3.º D. Joaquín Bascoscurts Tardío.

Diputación.—Pasado mañana, bajo la presidencia del Sr. Nacher, celebrará sesión la Comisión provincial.

Las festividades. Hoy y mañana no habrá oficinas en los centros oficiales, por ser hoy día del Santo de la Reina doña Cristina, madre del Rey D. Alfonso XIII, y mañana Santiago, patrón de España.

La Virgen del Carmen. Mañana, a las siete de la tarde saldrá del convento de Carmelitas Calzadas, en procesión, Nuestra Señora de la Virgen del Carmen.

Recorred el itinerario de costumbre. Casa de occor. Fueron ayer curados: José María Pulpillo, de 56 años, de una herida en la región occipital izquierda y lesiones en la región malar del mismo lado, de caída casual.

Miguel Molina Expósito, de siete años, de mordeduras de perro en el muslo derecho.

Rafael Dueñas Román, de doce años, de una herida contusa en la región malar derecha, de caída casual.

Guardia civil. La de Motril ha ocupado escopetas a Francisco Cifuentes Correa y Vicente Nadal Meral, por usarlas sin licencia.

La de Gualchos ha intervenido una faca a Joaquín Pérez Rodríguez, por el mismo motivo que el anterior.

La de Moreda ha comunicado al Gobernador, que al vecino de Huéneja Faustino Portero Ruiz se le ha extraviado una caballería.

Del Gobierno civil. D. Federico Padiá Bonachera ha solicitado 43 pertenencias de mineral de zinc, con el nombre de «Ampliación a Aurora», en término de Güejar Sierra.

Ha sido aprobado el reparto de arbitrios extraordinarios, formado por el Ayuntamiento de Atarfe para el año actual.

Centro de Ntra. Sra. de Gracia. Mañana, festividad de Santiago, tendrá lugar en esta Sociedad una velada teatral por el cuadro de declamación que dirigen los aficionados Sres. Melgar y Guixé.

La velada dará principio a las nueve en punto.

Sucesos. El cabo de Seguridad Emerio López, detuvo ayer a la una y media de la tarde, a Manuel Lorezo García y Nicolás Fernández Morales, por escándalo en el mercado de San Agustín, los cuales rñeron sin consecuencias.

Misión Pedagógica. Esta noche marcharán a Orgiva y Albuñol, los maestros nacionales que componen la Misión pedagógica granadina, señores Castilla, Puga, Uceda, Guerrero, Murcia Villarroya y Muñoz Entralla, con su presidente el inspector de 1.ª enseñanza Sr. Panchico, proponiéndose dar una serie de conferencias de extensión educativa en algunos pueblos de dichos partidos.

Grúz Bofa. El jueves 25 del actual a las diez de la mañana tendrá lugar en la Iglesia de Santiago (Servicio doméstico, calle del Marqués de Falces) la fijación que a nualmente dedica la Comisión Provincial de la Cruz Roja a su Patron el santísimo año gran solemnidad: estando el sermón a cargo del rotable orador sagrado D. José de Bono Pardo, y a la bulencia sanitaria Sr. Bono Pardo.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba: Jefe de día, D. Francisco Fernández Escay, comandante de Artillería. Imaginaria, D. Joaquín Moreno F. de Rojas. Hospital provisiones, don Luis Bello Larumbe, sexto capitán de Córdoba.

Orden de S. E. el comandante mayor de la plaza, José Fernández.

Tan justo renombre han adquirido las aguas de BURLADA, que hoy se usa con preferencia a todas sus similares.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfatos, se usa el Dinamógeno Saiz de Carlos con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo y linfatismo.

Las mejores aguas alcalinas son: Vichy Hépital (estómago), Vichy Celestins (rñones), Vichy Grande-Grille (hígado).

Notas municipales

Llamamiento. La Alcaldía llama a Emilio Martínez Aralos, soldado del regimiento de infantería del Rey.

Obras. El Alcalde ha ordenado la reparación de la canchales del cuartel de Santo Domingo y la limpi del darro de la calle de Aguado.

Comisión de Fomento. Se reunió ayer bajo la presidencia del Sr. Horques, asistiendo los señores Romo y Guiral.

Adoptaronse los siguientes acuerdos: Dióse cuenta de que el día 15 del actual terminó el plazo para presentar reclamaciones a la proyectada alineación de las calles de Navarro, Lavadero de Zafra y placeta de la Azúcar, leyéndose las reclamaciones de D. Andrés Rodríguez Cayuso y D. Miguel Serrano Martínez. La Comisión las estudia y acuerda proponer que sean desestimados declarándose firme el proyecto.

En virtud de la solicitud de D. Rafael Garzón y Rodríguez y D. Abelardo Linares, sobre concesión de permiso para efectuar obras pequeñas en las calle Real de la Alhambra y placeta de los Alamos, y teniendo en cuenta la Real Orden relativa a construcciones en el recinto arábigo, se acuerda proponer que dichas solicitudes se pasen a informe de los conservadores de la Alhambra, dándose cuenta de que se están haciendo construcciones en aquel recinto.

Que informe el arquitecto sobre el cambio de una reja por una puerta en la casa número 91 de la Carrera de Genil.

Autorizar a D. José Dueñas Pérez para que ponga una valla en el solar de la casa número 4 de la calle del Carnero.

A D. Trinidad Herranz para lavar la tapia de la casa núm. 1 de la «cuesta» del Progreso por la calle de San Antonio.

A D. Andrés Brizar para pintar las fachadas de la casa núm. 8 de la calle de

Martínez Campos y núm. 32 de la calle de San Antón.

Como piden los vecinos de la calle de Jesús y María, que se forme presupuesto para arreglo del darro, cañería y pavimento de la calle de Jesús y María, concediendo 8 días al dueño de la casa número 2 de la misma calle, para que la licencie, por tener la cañería rota.

De acuerdo con el arquitecto Sr. Casas y con el jefe de aguas, que se hagan las obras necesarias para distribución de las aguas del cermen de Salazar, notificando al dueño del cermen cercano que levante el curso de las aguas.

Conforme al dictamen del jefe de aguas, que se permita al dueño de la casa número 25 de la calle de San Juan de los Reyes para el arreglo del tomadero, sin tope ni computa.

Autorizar a D. José Gómez Mancilla, para que con arreglo al informe del Ingeniero de la carretera de Bailén a Málaga, sustituya la cerca de alambre por una tapia con verja, en la casa-almacén de maderas, kilómetro 78 de la carretera de Alcaudete y 433 de la de Bailén.

Aprobar la liquidación de parcelas en el nuevo callejón entre el del Pretorio y el del Angel donde se construirá un edificio para el Refugio.

Actas de nacimiento

He aquí las disposiciones del decreto relativo a los extractos certificados de las actas de nacimientos:

Artículo 1.º Los encargados de las oficinas de los Registros civiles españoles librarán extractos certificados de las actas de nacimientos que consten en sus libros a cuantos expresamente lo soliciten.

Art. 2.º Estos extractos se extenderán en el papel del timbre que señale la ley y con arreglo al modelo que publica la Gaceta, se encarearán con el nombre del funcionario que los libere y del pueblo y provincia en que radique la oficina, ó de la población y Estado, si se expidieren por agente diplomático ó consular de España en el extranjero.

En el cuerpo del extracto se consignarán los números del libro y del folio en que se halle el acta, así como el número también de esta; y el nombre y apellidos del inscrito; el nombre y apellidos también de los padres, y el día, mes y año del nacimiento. Y concluirá con la fecha y firma del encargado del Registro, agente diplomático ó consular ó juez municipal.

Art. 3.º Estos extractos causarán los mismos efectos que los certificados ordinarios en todos aquellos casos en que solo se trata de acreditar la edad y filiación del inscrito.

Art. 4.º Por la expedición de estos certificados solo se satisfarán 50 céntimos de peseta.

Art. 5.º Los extractos certificados que soliciten los particulares ó autoridades interesados en la guarda de lo dispuesto en la ley de 12 de Marzo de 1900 y reglamento de 13 de Noviembre del mismo año para su ejecución, sobre el trabajo exacción de derechos.

Art. 6.º Todos los extractos que libren los encargados de los Registros civiles, se anotarán, en la forma prevenida, en el libro de certificaciones.

El Congreso Agrícola de Burgos

Las conclusiones

Dada la importancia del asunto y la conveniencia de difundir el resultado de aquella «asamblea», parecemos oportuno consignar en detalle y con toda fidelidad posible las aspiraciones de los congresistas, consignadas en sus acuerdos.

Las conclusiones del Congreso agrícola fueron las siguientes:

Que se oriente en un sentido agrario toda la política económica nacional.

Que se exima de contribuciones e impuestos a las Cooperativas de consumo y producción.

Que se fomente la construcción de caminos vecinales.

Que se negocien tratados comerciales.

Que se divulgue la enseñanza agrícola, creando establecimientos experimentales en todas las capitales de provincia.

Que sea obligatoria en todas las escuelas públicas la enseñanza agrícola.

Que se facilite la creación de Bancos regionales agrícolas.

Que en los pueblos cabezas de distrito se creen campos de demostración de cultivo.

Que se establezcan puestos sementales de ganado.

Que por los ingenieros agrónomos se estudie la forma más económica de explotar los terrenos de secano de Castilla donde no sea remunerador el cultivo de cereales.

Se propone como medio de contener la emigración de tierras de Campos que se modifique el derecho de propiedad del suelo, consignando los derechos de quienes las usan, limitando el de los que tienen el dominio sin cultivarlo.

Necesidad urgente de la repoblación de montes del Estado y comunales; principalmente en las cabeceiras de los ríos.

Declarar fiesta nacional un día de Febrero, como Fiesta del Arbol, obligando a los Municipios a plantar dentro de su término, tantos árboles como vecinos tenga.

Impedir la roturación de los montes, así que se an particulares.

ECOS DE SOCIEDAD

Se encuentra en Granada el Jefe del partido liberal en Loja, D. Antonio Pavés.

—A nuestro paisano el Juez de Instrucción de Vélez Rubio, D. Ramón Páramos Jiménez, le ha sido concedido la Gran Cruz de la Orden Civil de Beneficencia con distintivo morado y negro, por sus trabajos benéficos para mitigar la epidemia del tifus en dicho pueblo.

—Hoy salen de Madrid para Arévalo (Ávila), donde tendrán su residencia durante el verano, el Magistrado del Tribunal Supremo, ex Presidente de la Audiencia Territorial de Granada D. Antonio Guillón del Río y su distinguida familia.

Su hijo, el distinguido literato colaborador de La Publicación pasará algunos días en San Sebastián.

—En la mañana de hoy ha contraído matrimonio en la iglesia de Santa Ana, la señorita Pastora Jiménez Moreno con don Laureano Padial Bonachera.

—Han salido para Huescar, el expeditado provincial D. Juan Manuel Sánchez de la Torre y su familia.

—Hoy sale para Guadix, Baza y Huescar, el Gobernador civil D. Benito del Campo.

—Ha regresado a Madrid, el señor conde de Agrela.

—Veranea en Calahonda, con su familia, el propietario del café Cañón, don Mateo Ruiz Gálvez.

—En la mañana de ayer falleció en sus posesiones de Montegicjar, la respetable señora doña Jacoba Mendo, viuda de Sánchez Yago.

Reciban su hijo D. Diego y demás familia nuestro más sentido pésame.

TEATRO ALHAMBRA

LA ADIVINADORA

Luisa Mariscal ascendió anoche al público en el Teatro Alhambra.

Así tenía que ser, porque ante la evidencia inexplicable, la inteligencia se rinde y la fantasía se exalta, atribuyendo los fenómenos que se presencian a un poder sobrenatural.

Sugestionada por el profesor Baylath, Luisa Mariscal penetra con la clarividencia portentosa de su estado hipnótico, en el espíritu de las personas que la requieren para los experimentos que ejecuta con exactitud y facilidad.

Como adivinadora, ve a través de los cuerpos opacos que contienen otros cuerpos, enumerándolos y describiéndolos fehacientemente.

Quien de ese actuar por sí mismo la experiencia lleva esta noche una caja lacrada, en la que ha encerrado los objetos que crea de más defectuosa adivinación.

Verá como Luisa Mariscal, con su directa y sin necesidad del medio, sin que intervenga el sugestionador.

Pero si en esta misma caja hay un papel escrito, lo que está redactado, como no se trata ya de objeto material, será conocido por la sugestionada por medio de la transmisión del pensamiento, colocado el texto por el sugestionador, la hipnotizada lo conocerá a su vez y lo recitará sin error alguno.

La adivinadora, sabe en qué ó en quién están pensando los espectadores, señalando los datos de distancias, nombres de personas y de sitios, estado de salud de aquéllas; leyendo, en fin, en el pensamiento ajeno como en un libro.

Todo esto ha sido estudiado por doctores eminentes, que escribieron obras notabilísimas; pero lo cierto es que no se ha logrado aún «descifrar» los arcanos insoslayables de la más maravillosa de las ciencias.

VIDA JUDICIAL

Hasido ascendido a magistrado de la Audiencia de Badajoz, el juez del distrito del Salvador, Sr. Berbel.

Se hallan vacantes los Registros de Albuñol, Huelva, Mora de Rubielos, Sanlúcar, Algeciras, Alhaja, Coria y Belorado.

Estos deberán proveerse conforme a lo dispuesto en la ley de 30 de Abril de 1903 de la ley Hipotecaria.

—Hállase asimismo vacantes, y han de proveerse, conforme a la misma disposición, en el divido de Campos, de aspirantes, según el orden del escalafón, que reúnan los requisitos legales, los de Grandilla, Grandas de Saline, Murias de Parades, San Sebastián de la Gómera, Fonsagrada, Sedano, Bando, Cifuentes, Torrecilla de Cameros, Sacedon y Puebla de Alcocer.

Señalamientos para el día 26

Sala de lo Civil. Pleito procedente del Juzgado de Cuevas de Vera: D. Juan Antonio Castaño Flores, con D. Juan Antonio Flores, sobre reclamación de cantidad; abogados, Sres. Luna y Vida; procuradores, Sres. Donnet y Romero; secretario, Sr. Lezcano.

Sala de lo Civil. Pleito procedente del Juzgado de Cuevas de Vera: D. Juan Antonio Castaño Flores, con D. Juan Antonio Flores, sobre reclamación de cantidad; abogados, Sres. Luna y Vida; procuradores, Sres. Donnet y Romero; secretario, Sr. Lezcano.

Sala de lo Civil. Pleito procedente del Juzgado de Cuevas de Vera: D. Juan Antonio Castaño Flores, con D. Juan Antonio Flores, sobre reclamación de cantidad; abogados, Sres. Luna y Vida; procuradores, Sres. Donnet y Romero; secretario, Sr. Lezcano.

Sala de lo Civil. Pleito procedente del Juzgado de Cuevas de Vera: D. Juan Antonio Castaño Flores, con D. Juan Antonio Flores, sobre reclamación de cantidad; abogados, Sres. Luna y Vida; procuradores, Sres. Donnet y Romero; secretario, Sr. Lezcano.

Pugnaire, Fermín Roldán, Antonio Díaz y Juan Maurell Orta.

—El novel diestro granadino José Galay Galerito, ha conferido poderes para que lo represente en Granada, al buen aficionado granadino D. José Labrat Cabrera, domiciliado en la calle Horno Marín, número 2, donde pueden dirigirse las empresas que deseen contratarle.

—El espada Moreno de Alcalá ha sido escrutado para torear en Valladolid el 29 de Septiembre, en cuya corrida le acompañarán probablemente Pacomio Peribáñez y Ostoncico.

—Se asegura que en la plaza de «El Torero» de Méjico, van a actuar durante la próxima temporada, cinco espadas que son Bombita, Machaquito, Vicente Pastor, Gallito y Gaona.

—Las corridas de toros en Málaga se celebrarán por este orden:

El 25 de Agosto: Maszanlito, Lagartijillo Chico y dos más que están en tratos, estoquándose ocho toros.

El 3 de Septiembre: Seis toros para Bomba y Gallo.

El 4 de Septiembre: Seis toros para Bomba, Gallo y Gaona.

—Leemos en un colega madrileño: A pesar del buen estado en que se encuentra Ricardo Torres y de que el juego de la pierna lesionada se verifica casi normalmente, aún no se sabe de manera definitiva cuándo empezará a torear.

Hace quince días, confiaba el popular torero que podría hacerlo en las corridas de Valencia; pero no ha podido realizar su deseo porque no confía en contar con las necesarias facultades para echar fuera cuatro corridas de tanta importancia y todas seguidas precisamente.

—Aquella plaza dice Ricardo, da y qué a mí me lo tengo la suerte de tener allí muchos partidarios, aficionados inteligentes, que si son corrientes, de mucho fuste, en las que hay que andar con pies de plomo. Limitarse a cumplir a secas en la plaza de Valencia sería hacer sencillamente el toreo, y un servidor no va de comparsa a ninguna parte. Sobre todo, en este oficio, para salir airoso, lo menos que se puede llevar en perfecto estado es esto y esto otro, al tiempo que se llevaba la mano a la frente y a las piernas... Respondiendo estas dos cosas puede responder «este» (y señalaba al corazón).

Ricardo confía en que, de continuar en tan buen estado, pueda reanudar su campaña en Gijón.

Un lago de sosa

En Magardi, en el África oriental inglesa, se encuentra un lago, que constituye uno de los yacimientos de sosa más ricos del globo; se calculan sus reservas en 200 millones de toneladas.

Una Compañía inglesa, con capital de 25 millones de francos, se dispone a explotarlo, y comenzará sus trabajos tan pronto como el ferrocarril del Uganda haya sido prolongado hasta esta región. Esta prolongación se realiza actualmente.

El lago se extiende sobre una superficie de 50 kilómetros cuadrados. Durante la estación de las lluvias, que en esta región es muy corta, su superficie se cubre de algunos centímetros de agua, que no impide la explotación.

Estos yacimientos están constituidos por varias capas horizontales bien distintas, de las cuales la superior mide próximamente 24 centímetros de espesor. En seguida que se extrae un bloque de sosa, otra capa se forma en su lugar y los indígenas pretenden que este trabajo se opere tan de prisa que pueden utilizar los yacimientos en un punto determinado durante un cierto número de años.

Se cree que estos yacimientos alcanzan toda la profundidad del valle donde se extiende el famoso lago. Un sondeo efectuado hasta la profundidad de 275 metros, única profundidad alcanzada actualmente con los medios primitivos de que se dispone, no atravesó más que una sola masa continua de sosa cristalizada. Calculando sobre una profundidad de 275 metros para todo el yacimiento, es como se han cubierto los 200 millones de toneladas.

JUEGOS FLORES DE MELILLA

Tema 1.º Poesía lírica, con libertad de asunto y métrica. Premio, flor natural.

2.º Estudio histórico-geográfico de las tribus y comarcas limítrofes de nuestras lazas en África. Premio del Excelentísimo Sr. Ministro de la Guerra: Un objeto de arte.

3.º Medios pacíficos para utilizar en el Rif en beneficio de la Patria los resultados obtenidos por el Ejército en las dos últimas campañas. Premio del Excelentísimo Sr. Capitán General de Melilla: Un objeto de arte.

4.º Cómo conviene organizar la enseñanza en el Rif para atraerse las simpatías del elemento indígena? Premio de la Junta de Arbitros: 400 pesetas.

5.º Medios más adecuados para fomentar el comercio, la industria y la navegación en Melilla. Premio de la Cámara de Comercio: Un objeto de arte.

6.º El oficial en África. Su preparación, sus condiciones y su cometido. Premio del Casino Militar: Un objeto de arte.

7.º Desarrollo de la riqueza agrícola en Melilla y su territorio. Premio del Casino Español: 250 pesetas.

8.º Proyecto de colonización en el Rif. Premio del Círculo Mercantil: 250 pesetas.

9.º Romance que no exceda de ciento veinticinco versos con libertad de asunto. Premio de El Telegrama del Rif: Un reloj de oro.

El plazo de admisión de trabajos expira el 4 de Septiembre a las doce de la noche. La fiesta se celebrará el 15 del mismo mes en el Teatro Reina Victoria.

Los trabajos han de ser inéditos y se enviarán al Secretario General (Redacción de El Telegrama del Rif) bajo dos sobres: En uno irá el trabajo, sin firma y bajo un lema; y en el otro el mismo lema, escrito fuera, y dentro una tarjeta con el nombre y domicilio del autor.

Los trabajos han de estar escritos por una sola cara, en letra bien legible ó en máquina.

Oportunamente se anunciarán los diversos Jurados, compuestos todos por personas de reconocida competencia y autoridad.

Se concederá un accésit por tema al trabajo que siga en mérito al que obtenga el premio.

Los sobres con los nombres de los autores de trabajos que no obtuvieran premio, serán quemados sin abrirlos.

Una mujer para un pobre

La señora de Antony, que deslumbra en estos momentos a Nueva York con el lujo de sus zapatos constelados de piedras preciosas, ha fijado su presupuesto de este año en los siguientes términos:

Doscientos pares de medias de seda, a dos dólares, 400 dólares; 40 pares de guantes, 175 dólares; 40 pares de botas corrientes, 750 dólares; seis pares de zapatos adornados con diamantes, 7.250 dólares; un par con rubíes, 400 dólares; tres pares con piedras del Rhin, 450 dólares; 24 flecos de seda, 240 dólares; 70 faldas de encajes, 1.875 dólares; 15 abanicos, 225 dólares; un traje de terciopelo negro, 240 dólares; 30 trajes de tarde, 7.220 dólares; 2.000 varas de cintas, 1.000 dólares; 25 trajes de noche, 10.000 dólares; 15 negligés y kimonos, 975 dólares; cuatro pieles, 7.000 dólares; 20 trajes corte sastré, 2.500 dólares; ropa blanca interior, 2.000 dólares; otra clase de ropa blanca, 2.000; 40 sombreros, 5.000 dólares.

Total, 49.930 dólares, ó sean 249.560 francos.

EL AVIADOR LATHAM

Háter Latham, el famoso aviador que acaba de morir en el África ecuatorial francesa a consecuencia de un accidente de caza, nació en 1883, en El Havre; hizo sus estudios en París, en Oxford y en Argel.

Hablaba cuatro idiomas, y estaba emparentado con el carillero de Alemania, M. De Bethanum Hollweg.

Los deportes le atrajeron desde muy joven. La aerostación primero; la canoa automovil después. En 1905, el 11 de Febrero, hizo en globo, con su primo Jacques Faure, la travesía de Londres a París en seis horas quince minutos.

Tenó parte en 1909 en los regatas de canoas automóviles de Mónaco.

Poco después se dedicó a la aviación. Apenas había entonces diez hombres que supiesen volar cuando hacía buen tiempo, y todos en biplano.

Entonces se presentó en el aeródromo de Châlons un joven llamado Latham, que con un monoplano gigantesco, Antoinette, volaba sin preocuparse del viento. Ganó primero una prueba de 500 metros; después otra, de 1.000; luego voló con pasajero; más tarde ganó el record de velocidad, haciendo 72 kilómetros a la hora, en seguida, el de altura, de 150; el 5 de Junio, en un día de duración, volando una hora siete minutos.

Después de todos estos triunfos intentó des veces atravesar el Canal de la Mancha, cayendo la segunda frente a la costa de Dover, dos días después que Héroult había vencido en la misma empresa.

En Reims batió el record de la distancia con 154 kilómetros; el 23 de Septiembre atravesaba el primero de todos una ciudad, Berlin; en Blackpool, en plena tempestad; voló con un viento de 60 kilómetros a la hora; pasó los 1.000 metros de altura; fué a caer en un aeroplano.

Más tarde, en California, mataba patos y gamos desde su aparato. Durante dos años tomó parte en casi todos los meetings de aviación. En Septiembre de 1911 tomó parte en las maniobras de Picardía, y allí le fué concedida la cruz de caballero de la Legión de Honor.

El año pasado decidió dedicarse otra vez a sus deportes favoritos: la caza y la pesca; pero buscando siempre el peligro, organizó una cacería de fieras en el África ecuatorial, adonde marchó con tres amigos.

La víspera de Navidad se despidió de su madre en el castillo de la familia, en Mallebeis.

La respetable señora le besó emocionada, y entonces él la dijo, tranquilizadora: «¡Bah, no te apures! Otras veces he vuelto de más lejos!»

Y la madre le dejó marchar, resignada, casi confiada en que así olvidaría tal vez su peligrosa afición de luchar contra el viento.

Y el 7 de Junio, en la confluencia de los ríos Baler-Salamet y Chari, a 50 kilómetros al Norte de Fort Archambault, un búfalo salvaje, herido, aunque no mortalmente, le alcanzó, le pisoteó y le corneó, abriéndole el vientre.

Y así murió uno de los aviadores más audaces.

Banco Hispano Americano

COTIZACION DE AYER

Boisa de Madrid

Francos	106 10
Libras	26 41
Marcos	00 06
Interior	84 75
Amortizable	101 95
Idem nuevo	94 50
Obligaciones Tesoro	00 00
Banco Hispano Americano	00 00
Banco de España	448 50
Arrendataria Tabacos	000 00
Sdad. Azucarera: Preferentes	42 50
Ordinarias	14 50
Obligaciones	00 00

Comp. de los Caminos de Hierro del Sur de España.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, anuncia la compra por medio de subasta a un precio inferior a la par de 266 obligaciones 3.00 LINARES-ALMERIA para proceder a su amortización.

La subasta tendrá lugar el 26 de Julio corriente, y para tomar parte en ella es preciso haber depositado previamente en las Cajas de la Compañía veinte por ciento de las obligaciones que se ofrezcan, y en su defecto, cincuenta pesetas por cada título.

Las proposiciones deben ser presentadas lo más tarde el 26 de Julio corriente, a las once de la mañana, en las Oficinas de la Compañía en Madrid, calle de la Libertad, núm. 11.

Los mejores CHOCOLATES

San Antonio. — Capuchinas 11

Consulta ESPECIAL

DE ENFERMEDADES DE OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA

Por el Dr. JOSÉ MEGÍAS MANSANO

De 3 a 5.—Gran Vía de Colón, 38.

PURANTE IDEAL

Así se hace «Luque»

El más suave y agradable; el más seguro en los resultados; el más económico.

Recomendado por todos los médicos. Están la traza del autor: A. DE LUQUE.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías de España.

CONSULTA

DE ENFERMEDADES DE LA PIEL

A cargo del Dr. PORPETA

De 9 a 11 mañana, excepto días festivos

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

El Presidente

Diversos asuntos

MADRID 23.—El señor Canalejas estuvo en el Ministerio de la Gobernación, recibiendo a la comisión de agnatas de Barcelona, asistiendo el señor Barroso. La comisión dió cuenta del informe que emitirá.

Esta noche regresa a Barcelona. Después el señor Canalejas se trasladó al Ministerio de Estado, conferenciando con el señor García Prieto, principalmente de asuntos de Portugal.

El señor Canalejas regresó a su domicilio, donde le esperaba el Ministro de Portugal.

Conferenciaron durante hora y media. Esto es comentadísimo; aunque el señor Canalejas le quitó importancia, diciendo que solo hablaron de un incidente de los emigrados.

Sábase que el señor Canalejas le dió cuenta de los acuerdos del Consejo de ayer, respecto a las notas cambiadas entre España y Portugal, relacionadas con la conspiración.

Todos conceden a la entrevista importancia grande.

Nota oficiosa

En la legación de Portugal han facilitado nota oficiosa que dice:

Algunos periódicos, al dar la noticia de la manifestación de anteaer frente a la legación de Portugal, lo consideran una revelación del estado de opinión española; pero es inexacto.

La manifestación la hicieron algunos portugueses, pocos, que se hallaban en Madrid camino de Cuenca.

Varios Ministros

En el rápido marchó el Sr. Canalejas a Otero.

Regresará el viernes. El general Luque ha marchado a Algeciras, para estar al lado de su hija hasta la semana próxima.

El Sr. Navarro Reverter ha marchado a San Sebastián.

El jueves regresa el Sr. Alba.

Por los obreros

Don Pablo Iglesias visitó al Sr. Barroso, para interesarle en la resolución del expediente de los presos de Penago y exponerle reclamaciones de varias provincias y de otras cuestiones de interés para la clase obrera.

Firma de Su Majestad

Hoy se han firmado los siguientes decretos:

Nombrando presidente de Sección de la Audiencia de Valencia a D. Sebastián Aguilar Fernández.

Idem idem de Barcelona a D. Cristóbal Gironés y a D. Enrique Saavedra.

Idem presidente de la Audiencia provincial de Córdoba a D. Germán Arias Montes.

Idem fiscal de la de Orense, a D. Benito Salgues Alvarez.

Trasladando el magistrado de Salamanca don José Magarida Rodríguez y a Badajoz a don Antonio Bellver.

Concediendo indultos a Leopoldo Ruiz, condenado por la Audiencia de Granada; a Ramón López, condenado por la de Albacete, y otros.

Ministros de viaje

El señor Canalejas marchó esta tarde a Otero, donde permanecerá unos días.

Los señores García Prieto y Navarro Reverter marchan esta tarde a San Sebastián.

Escalafón

Una comisión de funcionarios de Instrucción pública, presidida por el director general de primera enseñanza D. Rafael Altamira, ha entregado al Sr. Barroso el primer Escalafón general del Magisterio, atendiendo a que fué el autor del decreto ordenando la formación del mismo.

Conflicto del trabajo

El gobernador de Tarragona comunica

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado 84 75
Idem fin mes 84 00
Amortizable 4 por 100 00 00
Idem 5 por 100 00 00
Banco Hipotecario 100 00
Banco de España 448 50
Compañía de Tabacos 300 00
Cédulas 102 75
Azucarera: Ordinarias 14 25
Preferentes 42 50
Obligaciones 00 00

CAMBIOS

París, a la vista 6 15
Londres 26 81

PROVINCIAS

¿Hay revolución?

TUY 23.—Insisten en que ha estallado en Lisboa la revolución monárquica; como lo demuestra el que no ha sido contestado el telegrama que se ha dirigido a Lisboa; ni ha llegado el correo.

En los centros oficiales sostienen que el rumor es inexacto.

Escasez de agua

LAS PALMAS 23.—Causa alarma al vecindario la merma de aguas que abastecen a la ciudad.

Hay grandes temores de que se sequen las fuentes.

Nombróse una comisión técnica que investigue a qué obedeció la falta de agua.

Questiones obreras

LAS PALMAS 23.—Sigue la huelga de obreros que surten a los vapores, ejerciendo coacciones que motivaron choques con los compañeros que se negaban a secundarles.

Ha resultado algunos heridos, que ingresaron en el hospital.

La prensa pide fuerzas para garantizar la libertad del trabajo.

Toros

VALENCIA 23.—Los novillos de Peláez, mansos.

Al segundo y al sexto los protestó el público y se los devolvió al corral, sustituyéndose.

El limeño hizo faenas medianas con escaso lucimiento y regular estoqueando.

Gallito chico realizó faenas artísticas con el capote, estando valiente e inteligente con la muleta y bien matando.

El viaje regio

SAN SEBASTIAN 23.—El Rey ha aplazado para mañana su viaje a Santander, después de despedir a la Reina y a la infanta Cristina para marchar a Inglaterra.

El Rey irá a recogerlas el 1.º de Agosto próximo.

Miscelánea

BARCELONA 23.—Ha regresado el general Weyler en automóvil, de acompañar hasta Olot a la infanta Isabel.

Han regresado los 50 civiles que fueron a Tarrasa para garantizar el orden con motivo de la conmemoración de la entrada de los carlistas en 1872.

Las fiestas se celebraron sin incidentes.

Comunican de Valls, que han desaparecido los templos de huelga general, continuando la huelga parcial.

Los jaimistas han preparado grandes fiestas para el jueves.

Todos los centros y círculos radicales republicanos, se proponen conmemorar la semana trágica.

Con tal motivo se temen choques. Se han adoptado precauciones.

Nos ha caído entretenimiento

TUY 23.—Comentase el telegrama del señor Canalejas, contestando a los representantes de las fuerzas vivas de Tuy.

Dice, que España no necesita de Dios la salve.

Acaba de marchar la tercera tanda de portugueses, con dirección a Cuenca y Teruel.

La componen 15 emigrados, sin recursos.

Cuatro civiles y un cabo, la escoltaron hasta Guillarey.

Después seguirán en el mismo tren y con la misma custodia.

El realista Juan Almeida tendrá que cincerarse ante tribunal marcial, de tres delitos; asesinato de un aduanero, espionaje y rebelión.

Los rebeldes tuvieron cerca de 200 muertos.

SITUACION DE LISBOA

GACERES 23.—Hay referencias de Portugal pesimistas.

Un viajero dice, que en Lisboa la anomalía es enorme, siendo inminente un alzamiento monárquico.

El populacho lo sabe y se ha provisto de armas para recorrer las calles cometiendo tropelías.

El Gobierno desconfía del Ejército; pues continúan las deserciones.

Anteaer una bomba mató a un forastero.

Diariamente estallan bombas, causando grandes destrozos.

La mayoría de las tropas están fuera de la ciudad.

El terror en Portugal

TUY 23.—Siguen efectuándose prisiones en todo Portugal.

Solo en Braga, ascendían ayer a 600 los encarcelados, entre ellos, algunas señoras; anunciándose nuevas detenciones.

Se han convertido en cárceles el Seminario, el Colegio Notarial y la antigua Residencia de jesuitas.

Las medidas de represión hacen que aumente el malestar en todo el país.

EXTRANJERO

Siniestro

LISBOA 23.—Ha estallado un incendio en la Escuela de Torpedos y Electricidad de Marina, quedando distribuidos los depósitos de material y otros.

Las pérdidas son considerables.

No hay que lamentar desgracias personales.

Los accidentes aéreos

BERLIN 23.—Un aeroplano evolucionaba en Rod (Suecia), tripulado por un capitán, cayó a la población desde una altura de 20 metros, matando a una modistilla que pasaba debajo. El aviador sufrió graves heridas.

El capitán del «Titanic»

NEW YORK 23.—Al capitán Smith, que mandaba el trasatlántico «Titanic» y que se dijo que murió en el horrible naufragio, se le ha visto en las calles de Baltimore, conversando con el capitán Tray del «Majestic».

Hízole curiosas confidencias que han producido sensación.

Grave accidente a un aviador

Al auxiliarle fue robado

BRUSELAS 23.—Un aviador efectuaba pruebas y aterrizó bruscamente, destruyéndose el aparato.

El aviador sufrió heridas graves; fué conducido al hospital, donde recobró el conocimiento, notando que le faltaba de la cartera una importante suma.

Supone que se la sustrajeron sus auxiliares.

Un vapor a pique

GIBRALTAR 23.—Ha ocurrido un choque entre dos vapores frente a Punta de Europa, cuando ambos marchaban por el Estrecho de Levante a Poniente, ó sea los dos con el mismo rumbo.

Los buques en cuestión fueron los vapores «Putney Bridge», inglés de la matrícula de West Hartlepool, y el «Málaga», suseo, de la matrícula de Gothenburg. Este último se fué a pique inmediatamente, sin poder los tripulantes recoger nada, pues solamente tuvieron apenas el tiempo necesario para salvar la vida.

Los tripulantes, en total 18, incluso el capitán, fueron recogidos por el «Putney Bridge» y traídos a este puerto, sin que se ahogara ninguno.

El Hacho comunicó el siniestro a la Capitanía, y enseguida el Capitán del Puerto, Commander W. Niles, en la lancha a vapor, marchó al sitio del suceso.

También fueron los vapores de salvamento «Newa» y «Rescue»; no habiendo falta sus servicios, pues el «Málaga» según hemos dicho, se fué inmediatamente a pique.

El «Putney Bridge» llegó a este puerto poco después de la una, trayendo a los naufragos, los cuales desembarcaron, dando compasión verlos todos empapados y con el terror pintado en sus semblantes.

En coches fueron llevados a la fonda «La Estrella», donde se hospedaron.

Entre los tripulantes naufragos se cuenta una mujer, que estaba empleada a bordo.

DESDE TANGER

Terrible bombardeo

Dicen de Agadir, que al buque encargado de perseguir el contrabando, tirole por los moros.

Entonces, el buque bombardeó la población, destruyéndola.

Censurase el bombardeo, sin intimación ni aviso.

Notas de Africa

Dicen de Rabat, que ha habido un encuentro en los alrededores del campamento general de Marchand entre la columna que manda éste y los disidentes de Zolana.

Los franceses tuvieron 11 muertos y 20 heridos.

La columna de Masillier entró el viernes en Muzzer.

El general Liautay marchará a Fez y Rabat el día 27.

Después del combate nocturno del día 21, la columna de Masillier sufrió la pérdida de un oficial, que con valor heroico atrajo al enemigo a una emboscada, causándole 150 muertos.

El destacamento francés mandado por dicho oficial solo tuvo 2 muertos.

En Fez, la columna del general Masillier, tuvo un combate el día 20, al Noroeste de Sefri. El enemigo le hizo tres muertos; y en las calles, dos oficiales y siete heridos.

Folleto de LA PUBLICIDAD

SIMONA Y MARIAN

(239)

—No lo sé, señora—repuso el empleado interelado.

—¿Cómo podrías saberlo?

—Tened la bondad de llamar a la puerta de su despacho.

—¿Dónde está esa puerta?

—Al fin de la sala a la izquierda.

—Gracias, caballero.

Aimée Joubert se dirigió a la puerta indicada y llamó.

—¿Adelante—dijeron desde dentro.

Abrió y entró.

El recaudador le preguntó el objeto de su visita, y lo cual contestó enseñando la tarjeta de la prefectura y diciendo su nombre al mismo tiempo que explicaba lo que deseaba.

El recaudador se puso a su disposición con mucha finura; se levantó, le llevó al despacho de servicio de los empleados y dijo al encargado de la correspondencia dirigida a la lista.

—¿Teneis una carta que viene de Inglaterra a las iniciales I. G. K. 50?

El empleado registró un voluminoso paquete de cartas que sacó de un estante y contestó:

—Sí, señor; he la aquí.

—Pues bien—repuso el recaudador—dejad que esta señora se coloque junto a vos de modo que pueda ver a la persona que venga a buscar esta carta, sin que

aquella la vea... Estad todos a sus órdenes. Es para un asunto de servicio.

—Muy bien, caballero.

La señora Rosier dió las gracias al recaudador, el cual la dejó en las oficinas y se retiró.

—Voy a dar algunas instrucciones a mis hombres y vuelvo en seguida a instalarme junto a vos—dijo Aimée Joubert.

—Como gustéis, señora.

Aimée salió reuniéndose con los agentes.

Las ventanas de la administración daban a la calle Enghien.

Al entrar Aimée Joubert en las oficinas, reparó que la rejilla a donde debían ir a reclamar las cartas, estaba junto a una balaustrada de cristales cuajados cerca de la cual pensaba colocarse.

—Escuchadme—dijo a Galoubet, Sylvano Cornu y los dos agentes.—Voy a señalaros vuestros puestos, que no abandonaréis bajo ningún pretexto, mientras no venga a relevaros.

—Bien, patrona.

Esta prosiguió:

—Vos, Galoubet, y vos, Sylvano, vais a colocaros a la entrada con el oído y ojo muy listos. Cuando yo dé tres golpecitos contra el cristal de la balaustrada, es que ha venido la persona que ha de recoger la carta de Inglaterra y se dispone a salir con ella. En seguida uno de vosotros llama a los otros dos agentes que deberán esperar todo el día en un coche frente a la administración. Yo saldré acto seguido de la calle detrás del que se lleve la carta y os lo enseñaré.

—Bien, patrona.

—De modo que habeis comprendido?

—Perfectamente—dijo Galoubet.—Dareis tres golpecitos al cristal.

—Nos avisarán—dijo uno de los agentes de reserva.—Nos aparearemos y cogemos a la persona que nos designéis.

—Perfectamente. Buscad en seguida un coche, tomadlo por horas y venid a estacionaros junto a la puerta.

Uno de los hombres corrió al punto de coches más próximo y alquiló uno de cuatro asientos, dentro del cual se instaló con su compañero.

—¿Estamos aquí para mucho tiempo?

—preguntó el cochero.

—Tal vez.

—Entonces voy a fumar una pipa.

Y el cochero hizo lo que decía.

Aimée Joubert dispuso su gente como quería y volvió a las oficinas, colocándose junto al empleado al cual debía pedir la carta que llegara de Londres.

La campaña del colegio de la señora Dubief tocaba a las seis de la mañana para llamar a las discípulas.

Y la que nos ocupa había desempeñado su cometido el portero encargado de echarla a vuelo a la hora de costumbre.

A las seis y media bajaban las niñas a las salas de estudio y las obreras a sus quehaceres diarios.

Simona era la primera que bajaba siempre.

Quedaros, pues, muy sorprendidos sus subalternos al ver que no había bajado.

A las ocho no había parecido aún.

Las obreras se extrañaban cada vez más y empezaban a inquietarse.

—Tal vez se ha dormido—dijo una de ellas que se llamaba Justina y a quien hemos visto una ocasión aguardando a Simona en los dormitorios. ¿Por qué no vamos a verlo?

—Ve a llamar tú a su puerta—repuso otra—y si se ha dormido, llámala. La señora la regañaría si supiera que no la hemos visto todavía, y es tan buena que siente una que la regañen.

—Tienes razón, voy allá.

Justina corrió a la habitación de Simona.

Llamó, fijo al principio y no recibió respuesta; llamó más fuerte y fué inútil. Temió ser indiscreta entrando en la habitación de la joven de modo que se volvió a la lencería.

—¿Y bien, qué?—preguntaron todas—¿viene?

Justina sacudió la cabeza negativamente.

—Es indudable que no estará en su habitación—repuso.—He llamado bastante fuerte para despertarla, diez veces... La habrá enviado la señora a alguna parte.

La explicación era verosímil.

No volvieron a ocuparse de Simona y las obreras empezaron a trabajar como si aquella estuviese presente.

Antes de entrar las alumnas en las salas de estudio iban al refectorio donde tomaban un ligero desayuno.

A las once y media volvían a hacer un almuerzo más serio, y las obreras almorzaban en seguida.

Echando de menos la cocinera a Simona, preguntó por ella, pero las demás

le dijeron que no la habían visto, por lo que suponían que la directora la habría mandado a alguna parte.

—Esta explicación era probable, de modo que no volvieron a ocuparse de la joven.

A las dos, que era cuando el carterero daba la vuelta, llamó en el colegio de la señora Dubief, dejando una carta para esta y otra dirigida a Simona.

La portera entregó la primera a su dignitaria, y se dispuso a hacer lo propio con la segunda, subiendo a los pisos superiores donde estaban las obreras.

Entró en la lencería donde trabajaban y hablaban las operarias, y hablaban más que trabajaban, gracias a la falta de vigilancia.

—¿No está aquí la señorita Simona?

preguntó la buena mujer.

—No. Debe haber salido—dijo Justina—porque no la hemos visto hoy.

—¿Que no la han visto... que ha salido!

repetió asombrada la portera.—Os aseguro que la señorita Simona no ha salido. Yo soy quien abre la puerta y nadie ha puesto los pies en la calle a excepción de mi marido que ha ido a pagar la contribución.

—Es posible—repuso Justina;—pero sin embargo, Simona debe estar en alguna parte, porque he llamado a su puerta y no ha contestado.

—¿No habeis entrado?

—No.

—¿No habeis entrado en su habitación?

—exclamó la portera.—Diablo, debíais

DE LOS DARDANIOS. Versión italiana

LONDRES 23.—Los periódicos italianos, al dar cuenta de la retirada de los torpederos, dicen que salieron intactos; gracias a la mala artillería turca, después de haber penetrado veinte millas adentro de los Dardanelos; declaran que esos héroes han escrito la más gloriosa página en la historia naval del mundo.

D. E. F.

LONDRES 23.—El escritor Mr. Andrew Lang, ha fallecido.

Los médicos ingleses y el Seguro Obligatorio

LONDRES 23.—El comité de la «British Medical Association» ha decidido, por 185 votos contra 21, recomendar a la profesión que rompa las negociaciones con Mr. Lloyd George, con referencia al Acta de Seguro.

La recomendación será sometida a la junta anual de la Asociación Médica, en que asistirán de 4.000 a 5.000 miembros.

Accidente

PARIS 23.—En Breslau, dos niños jugaban con granadas de soldados, y al arrebatarlas con violencia, explotaron, matando a un soldado é hiriendo graves a dos niños.

TEATRO ALHAMBRA

Espectáculo de variedades.—Hoy, tres secciones, a las 9, 10 y 11. En el programa: La célebre adivinadora Luisa Mariscal, y su profesor Mr. Bailach, La Niña de los Peines y despedida de El Niño de Jerez.

Precios, los de costumbre.

Academia de Isabel la Católica

4, Plaza de la Universidad, 4

Preparación para las carreras Militar, Correos, Telégrafos

ADUANAS, INGENIEROS, AYUDANTES DE OBRAS PÚBLICAS Y COMERCIO

DIRECTOR: DON LUIS VALERO BARRAGÁN

CAPITÁN DE CABALLERÍA

(Auxiliado por profesores especiales para cada carrera)

INTERNADO MODELO

En la última convocatoria ha ingresado en la Academia de Infantería, el alumno don Francisco Ortega Puga, con 15 puntos de nota media. En Aduanas, don José Nogueroel Sabio y don Joaquín Durán Sánchez, con los números 4 y 13 de la promoción.

El uso empieza el 1.º de Septiembre. Para más informes, al Director.

Nuestra Señora de los Dolores

COMPANIA INDUSTRIAL DE CEMENTOS

SOCIEDAD ANÓNIMA = CAPITAL, 1.000.000 DE PESETAS

Fábrica en Sierra Elvira

LA POLICIA, ACUSADA

Nueva York.—Toma proporciones colosales el escándalo causado por el asesinato del jugador Rosenthal.

Todos los periódicos unánimemente acusan del crimen a la Asociación de criminales y policías denominada The System.

El *distric attorney* y Whitman opina también de este modo.

En vista de la gravedad de los hechos, el alcalde de Nueva York, Gaynor, dirige la información abierta.

Y han prestado declaración ante el varios policías de la brigada de juegos.

El *chauffeur* que conducía el auto donde huyeron los autores del crimen, ha hecho una declaración abrumadora para la Policía.

Afirma que con objeto de que los criminales pudieran ser capturados, fingió una *panne*.

Pero estos, comprendiendo la superchería, le amenazaron con sus revólvers y le dijeron:

—Siga marchando a cuarta velocidad. Es inútil que quiera hacernos prender, porque todo está arreglado con la Policía para que no nos suceda nada.

El entierro de Rosenthal ha sido uno de los espectáculos más curiosos que ha presenciado Nueva York.

Marchaban detrás del féretro, formando compacta masa, miles de ladrones, estafadores, jugadores, dueños de tabernas

de mala nota, empleados de las casas de juego, *bookmakers* (corredores de apuestas), etc.

Toda esta gente maleante aprovechó la ocasión para demostrar que no aprueba, como dice la Policía, el asesinato de Rosenthal.

En el momento de la inhumación, varios asistentes al funebre acto pronunciaron discursos pintando a Rosenthal como una víctima de las corrupciones policíacas.

Ha sido preso un jugador llamado Jack Rose, y conocido por *Billard Ball Jack*, porque no tiene pelo en la cabeza ni en la cara y parece su cráneo una bola de billar.

Dijo que con otras cinco personas, cuyos nombres se reservaba, estuvo paseando en el automóvil gris que fué a la puerta del hotel Metropole; pero que se apeó antes de que fuera cometido el crimen.

Rose prestó hace tiempo a Rosenthal 1.500 dólares para que pusiera una casa de juego.

Rose era íntimo amigo y asociado del segundo jefe de la Policía, Becker.

Este compartía con él las ganancias del lujoso garito que dirigía.

Rose, según se afirma, sabe más de lo que dice.

Los periódicos, que prosiguen su campaña contra la Policía neoyorquina, y piden su disolución, recuerdan que hace algunos meses hubo otro escándalo.

El alcalde Gaynor ordenó fueran hechas investigaciones acerca de los fumadores de opio del barrio chino, y al practicarlas, la policía descubrió casualmente

una Asociación de chinos, compuesta de ladrones asesinos y vendedores de opio.

Fueron cogidos documentos de la más alta gravedad, demostradores de que un chino perteneciente a la citada Asociación había matado a la joven Elisa Siegel.

Dicho criminal escapó gracias a la complicidad de varios policías pertenecientes al *«System»* y subvencionados por los dueños de los fumadores de opio.

Un acto funcionario policíaco declaró que eran tantos los policías comprometidos, que ya no se atrevía a fiarse de nadie.

No obstante el escándalo promovido y la campaña de los periódicos, no se pudo poner nada en claro.

Los diarios neoyorquinos temen que ahora ocurra lo propio y piden energicamente medidas radicales.

Entendemos, como en días anteriores, que el precio medio que puede tenerse presente para regular las operaciones, es el siguiente:

—Aceite corriente, a 12 pesetas 37 céntimos los once y medio kilos.

—El embarque, casi nulo. Además de las partidas procedentes de los almacenes de

la capital, solo bajó al muelle con aceite un vagón.

Cereales: Trigos, de 24'00 a 26'00 pesetas los 100 kilos; Cebada, de 23'00 a 23'50; Avena, de 19'50 a 20; Habas, de 23'00 a 24'50. Altramuces, de 14 a 15; Alverjones, de 18'50 a 19; Alpiste, de 27 a 35; Maíz, de 21'50 a 22.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 1433 quintales métricos; entrada de ayer, 187; total, 1620; vendidos, 108; quedan para mañana, 1512. Precios: Trigo, de 23'72 a 25'00 quintal. Cebada, de 23'48 a 23'72; Habas, de 18'86 a 19'81; Maíz, a 00'00. Yeros, a 00'00. Los 44 kilos de trigo, equivalentes a la antigua fanega, de 10'00 a 10'75 pesetas.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pijotas, 2'00 pesetas kilo; boquerones, 1'25.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer:

17 reses mayores, con peso de 2324 kilos, de 1'90 a 2'09 pesetas cada uno; 160 borregos, con peso de 1488 kilos, a 1'70.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para hoy

—Santos del día.—Santa Cristina, virgen y mártir, y San Francisco Solano.

—Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de las Comendadoras de Santiago. —Jubiléo permanente.—En la Real Ca-

villa, Nuestra Señora de las Angustias y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Se manifiesta a las seis y se oculta a las siete.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en las Comendadoras de Santiago, a la misma hora.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario, y las Comendadoras de Santiago.

Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en San Ildefonso. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, a la oración.

DENTICINA INFALIBLE

Preguntad a los millares de madres que salvan a sus hijos de la muerte, y os dirán que la *Denticina de Justo Fernández Izquierdo y Hermanos de la Catedral de Oropesa (Toledo)*, es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la dentición; los salva de la agonía; les hace brotar la baba suprimida, corta la diarrea que les angustia; extingue las erupciones de la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la sarna, les impide alfebricitar, brotan fuertes transpiraciones y asensación a los niños, transformándose de RAQUITICOS, en SANOS y ROBUSTOS. Rechazad las imitaciones y falsificaciones; comprad la legítima en cajas, rechazando siempre la que os ofrezcan en los frascos de cristal. La verdadera *Denticina Fernández Izquierdo*, se vende en la Farmacia Suelro, Gran Vía 13, Granada.

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de **ABONOS COMPLETOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS**

Garrillo y Compañía. — Granada

Superfosfatos de todas graduaciones. — Sulfato de amoníaco. — Nitrato de sosa. — Sulfato de Potasa. — Cloruro de potasa. — Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y almacenes en Granada, calle de la Alhóndiga, 11 y 13
Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23

FÁBRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

Gran Fábrica de Pianos y Armoniums

López y Griffó.—Málaga

SUCURSAL EN GRANADA, 5, ZACATIN, 5

Afinaciones y recomposiciones de Pianos y toda clase de instrumentos de música.

Venta a plazos de Pianos y Armoniums.

Alquiler de Pianos y Armoniums a 15 pesetas mensuales.

Precio fijo riguroso.

Almacén de música impresa de los más reputados autores.—Instrumentos para Banda y Orquesta.—Violines, Guitarras, Lauds, Bandurrias, Acordeones, etc., etcétera. Accesorios de todas clases.

No se dan comisiones

Unicos representantes de los APARATOS Y DISCOS "GRAMOPHONE"

MARCA Y PALABRA REGISTRADAS

Se considerará como falsificado todo aparat o disco que no lleve esta marca.

EL AZÚCAR PURGANTE

L' IDEAL, G. CAZORLA

es el más agradable, económico y seguro de todos los purgantes

Pídase en todas las Farmacias

COMPANÍA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

Cafés molidos y en grado

Tés, Tapiocas

PIERRE GHYS

Constructor de Organos, Afinador y compositor de Pianos, Armoniums y Gramofonos.—COCHES, 6, 2

Huevos baratos

Se consigue duplicar ó triplicar la producción de huevos, mezclando en la comida de las aves de corral una pequeña dosis de **Overacina** del Dr. Bechman. Con tan famoso producto, antes de dos ó tres meses se conoce el resultado, porque engordan visiblemente las gallinas y ponen luego muchos huevos.

2 ptas. kilo: El Aguila, Bibramba, 14; Villatoro, Reyes Católicos, 57; Dr. Picazo, misma calle, 20, y farmacia Suelro, Gran Vía, 13

Agencia de Vapores Transatlánticos de J. Lucas, Imossi é Hijos GIBRALTAR

Vapores Correos directos para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, etc.

El magnífico y rápido transatlántico francés **ESPAGNI** saldrá del puerto de Gibraltar para los de **BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES** (sin otra escala) el día 6 de Agosto, admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica y tercera clase.

Se garantiza la comodidad, limpieza é higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y caloríferos eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicinas y alimentos gratis. Para la seguridad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque **TODO EL VIAJE**.

Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis a quien lo solicita.

Para más informes: D. José Teruel Marlos, Agencia de Negocios, Plaza de...

Se vende un gran espejo y mesa dorados compañeros y otros muebles.—San Isidro, 34.

Traslado
Doña Angustias Ex remera, profesora en partes, ha trasladado su domicilio a la calle de la Colcha, número 16.

La Estrella
CASA PARA VIAJEROS BUENOSUCESOS, 1
Hospedaje cómodo y económico á cargo de los antiguos dueños del parador del Sol

CAFE NERVINO MEDICINA
Dr. M. Miralles
MARCA REGISTRADA
Nada más intensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenos boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.
La correspondencia, Carreteras, 2, Madrid.
En Granada, Farmacia de J. Suelro, Plaza, San Jerónimo, 2

GOTA Y REUMA

Se curan en 24 horas con el milagroso Elixir antigotoso de **LAHARRÉ**. Este medicamento, que se ha usado desde antiguo para producir los mejores resultados, es el resultado de los últimos y más perfectos trabajos científicos. — El Elixir de 33 pesetas, trasmitido de la gota y reuma.

M. Miralles y Hermanos
Muestrario, almácén y despacho, plaza del Matadero Viejo, Granada, donde se reciben los encargos. — Farmacia, calle de las Gasellas. — Hay varios de losetas antiguas.

Quien se queje del dolor de muelas

No tiene perdón de Dios, mientras exista el:

ANTICARIES LUQUE

que véndese farmacia Suelro Gran Vía, 13.—Es infalible.

CHOCOLATES Y DULCES DE MARIAS LOPEZ

ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ

DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ

LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ

La Union y el Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA: — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Granada: D. Luis Morales, plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, 36.

Radiowart

CURA LA IMPOTENCIA

Venta exclusiva, Farmacia del Dr. Picazo REYES CATOLICOS, 20

Farmacia Covaleda SAN JERONIMO, 18

REUMA

CURA PRONTA

por rebeldes que sea; ALIVIO A LA PRIMERA FRIGIDIDAD

SALIDOL VILLA

Farmacia del Dr. Picazo REYES CATOLICOS, 20

Esquelas y Mortuorias

Se admiten para su inserción en este diario, hasta las cuatro de la mañana.

También se hacen esquelas de carta y tarjetones, en la imprenta de este periódico, Gracia, 4

NO MAS CALLOS!

Desaparecen, sin molestias, con el **CALLIDA PIZA** que se vende en la Farmacia de D. Matías Suelro, Gran Vía, 15, frente al convento del Angel.

MADRID - ESCORIAL. Oficinas, Palma, alta 8 MADRID